

ACTA N° 14
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Septiembre 03 de 2021

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día tres (03) de septiembre de 2021 a las 11:00 a.m., se instaló la sesión de Consejo Académico extraordinario de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mencionada reunión se realiza de manera virtual de acuerdo a las recomendaciones de aislamiento selectivo impartidas por el Gobierno Nacional en desarrollo a la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y conforme a la regulación actual vigente, es así como Unibac utiliza un sistema de video conferencia con la herramienta **Meet**, que hace parte de la Suite de Google o Gsuite, que permite el acceso a través del enlace **para acceder a sesión a través del link** <https://meet.google.com/gry-tzax-juo> o unirse por teléfono (US) +1 413-438-7181 PIN: 612 201 373#, garantizando la intervención los asistentes, dado que estos al acceder pueden participar dentro del orden del día que se establece en tiempo real y en vivo.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo dio la bienvenida a sus miembros, quien instalando la sesión solicitó a la secretaría técnica, la Doctora **ELZIE TORRES ANAYA**, hacer lectura del orden del día.

Por la Secretaría técnica se hizo lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y verificación del listado general de graduandos.
3. Distinciones para los mejores trabajos de grado.
4. Presentación mejores promedios académicos por programa y mejor promedio general.
5. Proposiciones y varios.

La Secretaría Técnica sometió a aprobación el orden del día, este fue aprobado por todos los miembros del consejo, se procedió al desarrollo, así:

1. Verificación Quorum

La Secretaría Técnica del Consejo Académico, verificó la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose todos los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General. Indicó que el Maestro Juvenal Miranda Moreno actúa como delegado del maestro Luis Gabriel Obando Hernández.

MIEMBROS DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA
SACRA NADER DAVID	Rectora	Presente Delegado

ACTA N° 14
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Septiembre 03 de 2021

MIEMBROS DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica	Presente
EDUARDO HERNÁNDEZ FUENTES	Director Artes Plásticas	Presente
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Artes Escénicas	Presente
LUIS GABRIEL OBANDO HERNÁNDEZ	Director Prog. Diseño Gráfico	Presente delegado
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música	Presente
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.	Presente
GERMAN CESPEDES DÍAZ	Director Conservatorio Adolfo Mejía	Presente
JUVENAL MIRANDA MORENO	Director Prog. Diseño Industrial	Presente
KENNETH MORENO MAY	Director de Investigación	Presente
LILIANA ATENCIA GIL	Representante Docentes	Presente
ANA LUCÍA CATELLAR KLEE	Representante Estudiantil	Presente
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General	Presente

2. Presentación y verificación del listado general de graduandos

La doctora Elzie torres Anaya explicó que cada uno de los directores de programa envío la lista de los estudiantes que cumplieron con los requisitos de grado e hizo lectura del listado general de los graduandos del próximo 23 de septiembre.

Estudiantes del programa Artes Escénicas:

1. Jeffry Stivens Racedo Rodríguez
2. Laura Vanessa Galván Gómez
3. Rafael Enrique Acosta Pérez
4. Steven Ramírez Arévalo

Estudiantes del programa Artes Plásticas:

1. Caterine González Zapateiro
2. Cristina Sánchez Tejada
3. Jeffry Zapateiro Arrieta
4. Maira Alejandra Bertel Almario
5. María José García Perna

Estudiantes del programa Comunicación Audiovisual:

1. Adrián Camilo Vega Franco
2. Andrés Felipe Alean Molinares
3. Andro Jancy Narváez Lara
4. Angie Melissa Contreras Ledesma
5. Carlos David Ortiz Caro
6. Elena Cabarcas Tovar
7. Esther Lucia Mendoza Pérez

ACTA N° 14
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Septiembre 03 de 2021

8. Francisco Javier Jiménez Roehnes
9. Greys De Jesús Lambraño Puerta
10. Kevin Javier Corpas Ramos
11. Lucia Del Carmen Benítez Moreno
12. Lucy Margarita Carvajal Vásquez
13. Mauro Enrique Burgos Martínez
14. Natalia Acosta Espinosa
15. Natalia Figueroa Rodríguez
16. Ramon Nicolas Hurtado Babilonia
17. Rogelio Salgado Tamara
18. Yesid Gómez Deulufet
19. Yurymar Barco Matos

Estudiantes del programa Diseño Gráfico:

1. Adriana Marcela Villarreal Espinosa
2. Alejandra Lucia Contreras Flórez
3. Aura Sofía Guerra Vergara
4. Brandon Puerta Polo
5. Claudia Isabel Romero Arcia
6. Daniela Paola Castiblanco Otero
7. David Elías Armenta Torres
8. José Ángel Montalvo Fernández
9. José Luis Barrios Lopera
10. Juan Camilo Orozco Paniza
11. Laura Daniela Martínez Castañeda
12. Laura Daniela Mogollón Ferreira
13. Luis Carlos Gómez Camaño
14. Marlís De Jesús Acosta Mena
15. Milton Eduardo Rubio Sierra
16. Néstor David Suárez García
17. Pablo Elías Nieto López
18. Robinson Enrique Muñoz Romero
19. Ruth Daniela Caseres Vargas
20. William Rafael Mondul Paternina
21. Yenny Judith Pinzón Callejas
22. Yuly Marcela Del Toro Vital

Estudiantes del programa Diseño Industrial:

1. Cindy Del Carmen Franco De Arco
2. David Dayan Cárcamo Madero
3. Eider De Jesús Villalba Zúñiga
4. Francisco Javier Torres Fuentes
5. Guido Enrique Cano Tinoco
6. Iván David Cárcamo Polanco

ACTA N° 14
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Septiembre 03 de 2021

7. Karina Ruiz Mendoza
8. Natalia Marín Marín
9. Yilbert Márquez Barboza

Estudiantes del programa de Música:

1. María Patricia Sarmiento Payares
2. William Daniel Solórzano Rodríguez

Serán 61 estudiantes los que harán parte de la promoción número 31 de graduandos de Unibac. El anterior listado se somete a autorización ante los miembros del Consejo.

El maestro Germán Céspedes Díaz manifestó que el 23 de agosto, durante el Comité Curricular, hizo entrega de 15 actas de sustentación de trabajos de grado al maestro Rupert Sierra Salazar, correspondiente a los estudiantes Andrés Camilo de Ávila Carmona, Ariel Alfonso Ortiz Cassiani, Brian Mille Lorett Abaunza, José Luis Villalba Fernández de Córdoba, Katerin Esther Armenta Torres, Keiner Enrique Meza Camachi, Linda Luz Vargas González, Luilly Rafael Tafur Manrique, María Patricia Sarmiento Payares, Nohelia Patricia Castilla Rodríguez, Nelson Javier Herrera Mejía, Rafael Emilio Villegas Valaidez, Ronald De la Barrera Rodgers, Sergio Andrés Beltrán González y William Daniel Solorzano Rodríguez, en este grupo hay estudiantes que pertenecen al plan 2008 y al plan 2015, solicitó al maestro Rupert Sierra Salazar, como director del programa y como persona encargada de los procesos de acopio y entrega de los documentos que tienen que ver con el proceso de grados, que consultara cuales de esos estudiantes pertenecen al plan de estudios 2008 y cuales al plan del 2015, toda vez que en el plan de estudios 2008 no existía el requisito de grado que consistía en el recital de grado, solamente la sustentación. El maestro Germán Céspedes Díaz indicó que además de los dos estudiantes que mencionó la doctora Elzie Torres Anaya, los estudiantes Katerin Esther Armenta Torres y Brian Mille Lorett Abaunza sustentaron el recital de grado. Manifestó que no puede dar aval a esa información y se abstiene de votar porque hay otros estudiantes con la documentación completa.

La doctora Elzie Torres Anaya explicó que, dentro de la documentación suministrada, solamente los dos estudiantes que ella mencionó presentaron el acta de sustentación del recital firmada por los coordinadores y demás personas que en ella intervienen.

El maestro Germán Céspedes Díaz solicitó incluir a los estudiantes Katerin Esther Armenta Torres y Brian Mille Lorett Abaunza, dentro del listado de graduandos porque ellos sustentaron el recital de grado y cumplieron al 100% con los requisitos de grado.

ACTA N° 14
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Septiembre 03 de 2021

La representante de los estudiantes, Ana Lucía Castellar Klee corroboró lo dicho por el maestro Germán Céspedes Diaz, afirmando que la estudiante Katerin Esther Armenta Torres sustentó el recital de grado.

La doctora Estela Barreto Álvarez manifestó que la información que está entregando la doctora Elzie Torres Anaya, corresponde a la información documental, a la verificación de todos los documentos completos que fueron enviados al Centro de Documentación.

Sugirió dar el aval a los estudiantes que se presentaron para proceder con la elaboración de los diplomas y demás documentación y no paralizar el proceso de los grados, hasta tanto el maestro Rupert Sierra Salazar rinda informe al respecto.

El maestro Rupert Sierra manifestó que el 23 de agosto recibió un listado de 15 estudiantes, de los cuales no informa la carta quienes faltan por recital o quienes presentaron, únicamente los dos estudiantes que indicó la doctora Elzie Torres Anaya fueron los que presentaron el aval para graduarse, se presentó una confusión de cuáles eran los estudiantes que tenían la obligación de presentar el recital y cuales no, nunca recibí notificación al respecto para poder discernir cuales cumplían los requisitos para la graduación.

El maestro Germán Céspedes indicó que, hasta el momento, los estudiantes del programa de Música que han cumplido con todos los requisitos de grado son:

1. Brian Mille Lorett Abaunza
2. Katerin Esther Armenta Torres
3. María Patricia Sarmiento Payares
4. William Daniel Solórzano Rodríguez

El maestro Kenneth Moreno May sugirió que para tener certeza de quien realizó el recital y quien no, se debe adjuntar el acta del recital en los documentos que presentan los estudiantes que se van a graduar.

Una vez aclarada la situación de los estudiantes de música, la doctora Elzie Torres Anaya indicó que provisionalmente serán 63 estudiantes los que tomarán grado el 23 de septiembre. Solicitó el aval de todos los miembros del Consejo Académico para adelantar el proceso de elaboración de los diplomas y demás trámites correspondientes.

Todos los miembros del Consejo Académico dieron el aval para la graduación de los estudiantes antes mencionados.

La doctora Elzie Torres Anaya aclaró que se adelantara la preparación de los diplomas de los estudiantes antes mencionados y una vez se realice el próximo

ACTA N° 14
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Septiembre 03 de 2021

Consejo se incluirán los estudiantes de Música que presentaron la documentación y no han sido incluidos en el listado de graduandos.

3. Distinciones para los mejores trabajos de grado.

La doctora Elzie Torres Anaya informó a los miembros del Consejo que únicamente presentaron una estudiante del programa de Música para obtener la distinción de mejor trabajo de grado, ella es María Patricia Sarmiento Payares y el trabajo de grado tiene por nombre "Inclusión del corno francés en el formato de banda sabanera. Adaptación del porro Ma'lala del compositor Victoriano Valencia Rincón".

El maestro Germán Céspedes manifestó que el estudiante Andrés Camilo De Ávila Carmona obtuvo una calificación de 4.6 en la sustentación del proyecto de grado, dato que figura en el acta, indicó no tener conocimiento del porqué no fue presentado para obtener esta distinción.

La doctora Elzie Torres Anaya explicó que el joven pudo haber obtenido dicha calificación, pero al no tener completos los requisitos y no estar dentro del listado de los graduandos que hasta el momento están aquí relacionados, no se le está otorgando la distinción. Indicó que una vez revisada toda la documentación y sea apto para recibir el grado, será incluido en el listado de las distinciones.

4. Presentación mejores promedios académicos por programa y mejor promedio general.

Este punto queda aplazado, la directora de Admisiones Registro y Control Académico no envío el listado de los estudiantes que obtuvieron los mejores promedios académicos por programa y el mejor promedio general de la promoción.

5. Proposiciones y varios

La doctora Elzie Torres Anaya sugirió realizar otro Consejo Académico con el fin de dar plazo a los estudiantes de Música que realizaron el recital de grado pero que no presentaron el documento que lo certifica y adelantar el trámite de los estudiantes que tienen la documentación completa.

El maestro Germán Céspedes Díaz manifestó estar de acuerdo con la realización de otro Consejo extraordinario para definir la situación de los otros estudiantes de música que cumplieron con los requisitos y puedan ser incluidos en la ceremonia de grados.

La doctora Elzie Torres Anaya propuso realizar grados por ventanilla, en el mes de noviembre, para aquellos estudiantes que no les alcanzó el tiempo para recolectar la información y cumplir con todos los requisitos de grado.

ACTA N° 14
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
Septiembre 03 de 2021

La doctora Estela Barreto Álvarez propuso que el Consejo Académico extraordinario se realice el próximo martes 7 de septiembre con el fin de definir la situación de los estudiantes del programa de Música y tener certeza de los estudiantes con mejores promedios académicos por programa y general.

Agradeciendo la participación de todos, la Secretaría General da por terminada la sesión extraordinaria de Consejo Académico a las 12:40 p.m., del 03 de septiembre de 2021.

Se firma por la Presidenta y la Secretaria General, después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 03 días del mes de septiembre de 2021.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


EIZIE TORRES ANAYA
Secretaria General